



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PRESENTE.

Quien suscribe Rosana Díaz Reyes, Diputada de la Sexagésima Octava Legislatura e integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 de la Constitución Política del Estado, presento las siguientes preguntas al fiscal general del Estado de Chihuahua, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Estado de Chihuahua, la justicia y la seguridad deben ser pilares que garanticen la paz y el bienestar de la ciudadanía.

Recientemente, el caso de Leticia Guzmán, mujer víctima de un acto de violencia extrema en Ciudad Juárez, ha despertado una profunda preocupación social. La brutalidad con la que fue agredida y el hecho de que el presunto responsable aún no haya sido detenido, representan una señal de alarma sobre la necesidad de actuar con eficacia para erradicar la violencia de género y evitar que hechos tan graves queden impunes.

Por ello, la finalidad de estas preguntas que hoy se presenta a la autoridad investigadora es para conocer las acciones realizadas, así como también, asegurar el acceso a la justicia y la protección de las víctimas.

1. ¿Cuál es el estatus actual de la investigación en el caso de Leticia Guzmán?



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

2. ¿Qué acciones se han emprendido para localizar y detener al presunto agresor?
3. ¿Existe alguna orden de aprehensión emitida? En caso afirmativo, ¿desde qué fecha y que seguimiento se ha dado?
4. ¿Qué medidas de protección se han brindado a la víctima y a su familia?
5. ¿Se activó algún protocolo especializado en atención a víctimas de violencia de género en este caso?
6. ¿Qué avances se han registrado en la carpeta de investigación?
7. ¿Qué coordinación se ha tenido con otras instancias de seguridad para la localización del responsable?
8. ¿Qué acciones se han tomado para evitar la impunidad en este caso?
9. Además de atención médica, ¿la víctima ha recibido atención psicológica y legal por parte del estado?
10. ¿Qué mecanismos existen para garantizar la transparencia en la investigación y mantener informada a la víctima y a la ciudadanía?

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua al 10 día del mes de abril del 2025.

ATENTAMENTE

DIP. ROSANA DÍAZ REYES